

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. . . 3 » »
Número suelto. 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.



EL SEÑOR

D. SIMON GRAMUNT Y JUER

Viudo de doña Paulina Subiela Barrera

NOTARIO

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos don Santiago y don José, hijas políticas doña Marina Arnabat y doña Dolores Moragas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes; la Junta de Gobierno de los Establecimientos de Beneficencia de la Mancomunidad de Cataluña en Tarragona y la razón social "Isidro Arnabat S. A.", al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle de San Agustín, 17, 1.º, hoy día 25, a las 11 de la mañana para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco y de allí a la última morada.

Tarragona, 25 de marzo de 1925

No se invita particularmente

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Tarragona y otros Prelados, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Exhortación Pastoral

(CONCLUSION)

El católico debe dar ejemplo de perfecta ciudadanía, no por temor, sino por dignidad de conciencia: *Ideo necessitate subditi estote, non solum propter iram, sed propter conscientiam* (1). *Obedite praepositis vestris et subjacete eis* (2) clama el Apóstol: Obedeced a vuestros superiores y estadles sumisos haciéndolo como hombres libres, en expresión de San Bernardo (3), y no por efecto de sombría violencia. Debéis por tanto esmeraros en prestar a los superiores el obsequio racional y cristiano de la voluntad sumisa a sus disposiciones encaminadas al bien común; *politica privatorum prudentia in hoc videatur consistere, legitima potestatis jussa fideliter exsequi*, dice León XIII (4) «la prudencia política de los particulares parece tener únicamente por oficio el fiel cumplimiento de lo que ordena la legítima autoridad».

Tan delicado y trascendental consideran este deber los tratadistas católicos que el fundador del derecho internacional Francisco de Victoria (5) decía que las leyes convenientes a la cosa pública, aun dadas por un usurpador o por un tirano tienen fuerza de obligar, doctrina aplicada por el Cardenal Mercier a Bélgica durante la ocupación de los alemanes.

Procuren los sacerdotes dar ejemplo de obediencia no solo a sus legítimos superiores eclesiásticos, si que también a los poderes civiles e inculquen esta virtud en el ánimo de los fieles. Sea su obediencia pronta y digna; tengan presente los consejos

del citado Obispo de Vich Dr. Torras (6): «...el clero, que aborrece y debe aborrecer intrínsecamente el que pueda ser considerado en calidad de cuerpo de funcionarios del Estado, no obstante, siguiendo la carrera tradicional del sacerdocio divino, desde su institución por Cristo, debe preciarse de leal, y ser fidelísimo al Poder civil y amigo de ayudarle cuanto pueda, y esto aún en el caso de ser por el mismo perseguido... Y sin embargo, toda la mansedumbre eclesiástica no impide el indestructible *non possumus*, fórmula expresiva del antiguo principio de la libertad apostólica: *Judicate si justum est vos potius audire quam Deum*».

Aviven la fe todos los fieles y contemplan el Verbo Eterno de Dios por el cual todo fué hecho y que a sí mismo se hizo obediente hasta la muerte y muerte de cruz y de esta manera tendrán fuerza para vencer todos los obstáculos que se oponen a dicha virtud; obstáculos que se lamentan, males que se preven, pero no se buscan los remedios apropiados para sanarlos. Nos rogamos sin cesar al Dios de bondad para que dé luces y fuerzas a todos aquellos que han recibido del cielo mayores dones de instrucción, formación, dignidad y posición social, para que examinen cuidadosamente y con humildad su conducta, sus obras o palabras y vean de adaptarlas en un todo a la doctrina de Jesucristo y cercenar de las mismas todo aquello que pueda escandalizar a los pequeños e

inocentes causando daños muy difíciles de reparar a las generaciones venideras.

VI

COOPERACION DE LOS SUBDITOS.

Dios nuestro Señor para salvar al hombre exige su cooperación. Esto que observamos en el orden sobrenatural y tan perfectamente se aviene con la naturaleza y facultades del hombre, debe pasar en el orden natural con respecto al fin de las colectividades y la manera de conseguirlo. No le basta al director de la sociedad el respeto y la obediencia, se requiere algo más; es necesario que el respeto y la obediencia entren en calor, en actividad, que den de sí todo lo que puedan dar, en una palabra, que los súbditos cooperen y cooperen con celo al bien común, bajo la dirección de la autoridad. La índole misma de la sociedad lo demanda; hay en ella diferentes miembros con aptitudes diversas y la cabeza debe poder escoger los miembros más apropiados para encargarse las funciones indispensables para el fin común. Si el súbdito guarda una actitud recelosa, indiferente y fría, si no sabe vencer su amor propio y obrar por miras elevadas, la autoridad no podrá procurar el bien de todos por más esfuerzos que haga.

«Hablando en general, decía León XIII (7), es bueno y conveniente que la acción de los católicos... salga a campo más vasto y extendido, y aun que abrace el sumo poder del Estado... En general, como hemos dicho, el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo como no querer prestarse a nada que no sea de utilidad común».

(8) «Tomar parte en los negocios públicos, a no ser donde por la singular condición de los tiempos se provea otra cosa, es honesto; y aún más, la Iglesia aprueba que cada uno contribuya con su trabajo al común provecho, y cuando alcancen sus fuerzas defensa, conserve y haga prosperar la cosa pública».

La cooperación debe ser franca, leal cual corresponde a hombres de fe que saben obrar no por respetos humanos, ni por intereses bastardos, si no por móviles elevados, propios de los que buscan siempre en todo y por todo a Dios.

Esta cooperación exige la prestación del concurso personal cuando sea necesario, el aplauso a las iniciativas y disposiciones buenas, evitar la crítica acerba hecha para desprestigiar, no para corregir o advertir; la oposición mesurada, prudente, hecha con recta intención, puede ser plausible y constituir una de las maneras de cooperación. Oid como hablan sobre esta materia los Obispos belgas en la ya citada pastoral. «Todos los ciudadanos deben cooperar por su parte a los intereses generales para los cuales la nación está constituida en Estado, bajo la autoridad soberana y común: deben tomar a pecho estos intereses, promoverlos, y en caso necesario defenderlos. Esta disposición de ánimo es el amor a la patria, el patriotismo que para los cristianos es una virtud: *la piedad patriótica*».

VII.

DEBERES DE LOS GOBERNANTES.

Seguros los que tienen de Dios el difícil y gravísimo encargo de regir a los otros del respeto, obediencia y cooperación de sus súbditos, pór-

tense en el gobierno según conciencia y deber, *scientes quod et vos Dominum habetis in coelo*, sabiendo que también vosotros tenéis Señor en el cielo (9). No olviden la enseñanza que les da el Angélico Doctor al decir que por dos motivos puede acecer que el súbdito no esté obligado a obedecer, uno es el precepto de otra potestad superior; si el emperador te manda algo y Dios te ordena lo contrario, dejando a un lado al emperador has de obedecer a Dios; el segundo motivo es por mandar algo el superior en asunto o cosa en que no es superior; así dice el Santo Doctor no tienen obligación de obedecer los siervos a sus señores, ni los hijos a sus padres, en el contraer matrimonio o en el guardar virginidad.

Es preciso que los gobernantes no olviden que tienen su poder de Dios, ya que Jesucristo dijo a Pilatos: no tendrías poder ninguno sobre mí, si no se te hubiera dado de arriba (10). Siendo así, sus mandatos y sus leyes no tendrían fuerza alguna si se opusieran a los mandatos, a las leyes divinas y al derecho natural; y los gobernantes católicos que creen y confiesan que Jesucristo es Dios y que la Santa Iglesia es la Esposa de Jesucristo, y el Romano Pontífice su Vicario, es necesario se convezan que su voluntad es de ningún valor, cuando se opone a la voluntad de la Iglesia y del Romano Pontífice legítimamente manifiesta e intimada (11), es necesario que respeten a los Prelados puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios (12), y a los sacerdotes católicos según pide la dignidad de que Cristo les ha adornado, superior, en expresión de San Ambrosio, a la de los reyes

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Compra-venta de valores — Ordenes de Bolsa — Negociación de cupones y títulos amortizados — Depósitos de valores — Cuentas corrientes de valores

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Cheques, Giros y transferencias telegráficas, Cuentas de crédito, Cuentas corrientes en monedas nacionales y extranjeras.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo 4 %
" a un año plazo 4 1/2 %

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de abril próximo

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

y emperadores, y a la de los mismos ángeles, y que den ejemplo de sujeción y obediencia, en todo aquello que Dios les manda obedecer, como fieles cristianos que son, a los que representan a Dios en la tierra (13) y tienen de El cargo no de procurar la prosperidad temporal de los hombres, ni el enaltecimiento de los pueblos y menos de la política, sino de conducir las almas a las playas eternas del cielo, cumpliendo la misión nobilísima que Jesucristo les confió.

Como la conciencia del deber lleva consigo la obligación de conocer el deber, es necesario que los gobernantes se percaten bien de la estricta obligación en que están de conocer y de averiguar en buenas fuentes cuales son sus deberes para con Dios y para con la Iglesia de Jesucristo.

Y con respecto a los súbditos y a la sociedad que tienen encomendada a sus cuidados, deber es de los gobernantes que su mandato e imperio sea justo y en cierta manera paternal, porque el poder justísimo que Dios tiene sobre los hombres, está también unido con su bondad de Padre. Deben, pues, ejercer dé tal manera su cargo, que en ellos puedan reconocer todos al Padre prudente y justo que mira en todo el bien común y no su particular interés, que vigila con solícitud y cuidado, que aplica la fuerza de la ley para impeler con suavidad y con energía la comunidad a su fin, que usa de la fuerza y de la sanción para curar las llagas sanables y para rajar lo gangrenado e incurable.

Es necesario que resplandezca con la luz de la prudencia averiguando con empeño y solícitud paternal las necesidades verdaderas de los súbditos, reconociendo los derechos de los individuos, de las familias, de las colectividades, de las partes orgánicas de la sociedad para no usurpar lo que es ageno al interés general; «bien es que no absorba el Estado ni al ciudadano ni a la familia; justo es que al ciudadano y a la familia se les deje la facultad de obrar con libertad en todo aquello que, salvo el bien común y sin perjuicio de nadie, se puede hacer» (14) no sea que lejos de ser la autoridad la tutela de los súbditos y el fomento del bien y orden público, se convierta en instrumento de tortura y en obstáculo molesto para el verdadero progreso.

Para precaverse de ello es preciso que procuren los gobernantes conocer la índole y la historia y el desarrollo vital de los diferentes pueblos confiados a su cuidado, sus legítimos deseos, sus necesidades y quejas, sus aptitudes y condiciones, sus fuerzas y debilidades, para no exacerbar pasiones, y aprovechar todos los recursos, y satisfacer las legítimas aspiraciones.

Y para ello es conveniente que no se encierren en un círculo estrecho de ideas y de concepciones, a fin de no confundir lo accidental con lo esencial, lo que puede tolerarse con

lo que es fuerza reprimir con mano fuerte.

Es de necesidad que posean la fuerza y la experiencia del gobierno, y como es cosa difícil y más dado el modo de ser y funcionar de los Estados modernos, que los llamados a la dirección de los pueblos, puedan estar adornados con tales dotes de inteligencia y que se basten así mismos, es preciso que las suplan con aquella inapreciable dote, que, según Santo Tomás, es elemento de la prudencia, esto es, la humilde docilidad para saber oír a todos y atender los consejos de los peritos y sabios y de los experimentados concededores del alma de la nación.

Debe ser norma de gobierno el ideal de verdadera justicia, en el cual debe resplandecer el gobernante dando ejemplo en su conducta del cumplimiento del deber, no moviéndose en el obrar por intereses privados, sino en todo por el bien público. Debe, por tanto, repartir las cargas y los beneficios, según las facultades y poderes, según los méritos y necesidades de las partes de la sociedad. Debe evitar en lo posible los gravámenes onerosos en exceso, que abrumarían las fuerzas y los alientos de las iniciativas privadas. Debe reprimir el mal y dejar prosperar el bien no poniéndole trabas, antes prestándole valioso apoyo, en cuanto las fuerzas de la sociedad lo permitan, recordando que lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de costumbres, la observancia de la Religión y de la justicia, la rectitud y orden en la constitución de la familia. Debe, pues, respetar los derechos innatos de los padres, no estorbando jamás la educación cristiana de la niñez, con intrusiones importunas e innecesarias, y con usurpaciones irracionales.

Tales son someramente expuestos los principales deberes de aquellos a quienes Dios confía la dirección de los pueblos. Padres deben ser según la doctrina católica, y por tanto como padres amantes y diligentes deben portarse en el régimen y administración de los pueblos. Es muy propio del padre facilitar al hijo el cumplimiento de sus deberes de respeto, obediencia y cooperación, con suavidad y dulzura, con entrañas paternales, jamás excitándoles a la ira, como dice el Apóstol. Nuestro divino Maestro el gran conductor y director de multitudes, pone el ejemplo del hijo pródigo que nunca debe olvidarse, para que se vea la benignidad, la condescendencia, el cuidado solícito del padre y la victoria final sobre el corazón desviado del hijo, por el que cada día rogaba a Dios y abría los brazos que por fin pudieron estrechar el pecho arrependido del que *perierat et inventus est* (15) volviendo a la casa de su padre.

VIII

LA VERDADERA PAZ

Para conseguir esta paz, V. H. y Q. H. N., es necesario el esfuerzo de todos y de cada uno. Si se cum-

plen los deberes individuales y colectivos, cual quedan expuestos a la luz de la fe y de la recta razón, amando ante todo la ley del Señor, inspirándose en sus preceptos y siguiendo la voz de su Esposa, la Iglesia nuestra Madre, tendremos paz, mucha paz, *pax multa diligentibus legem tuam* (16), pero no la paz que el mundo os brinda, no la paz que buscan en vano los que cegados por su orgullo, confían solo en sus propias fuerzas, y se dejan alucinar por la serpiente del mal, *et erilis sicut diti* (17), sino la verdadera paz, la paz de Cristo en el reino de Cristo.

Entonces, ocupando cada elemento de la sociedad el puesto que le corresponde y quedando cada uno garantido en sus derechos, se emplearán todos en servicio del bien común, permanecerán pacífica y mutuamente unidos, y habrá paz entre los ciudadanos, paz entre las clases sociales, paz en las mentes y en los corazones.

Cumplidos vosotros, V. H. y Q. H. N., estos deberes dulcemente recordados, pero cumplidos no de cualquier modo, sino en frase del Apóstol, «de corazón» *facientes voluntatem Dei ex animo* (18) por convicción, por conciencia, *propter conscientiam*, por amor a Dios, por amor al Papa, que pide de vosotros este consuelo, *implete gaudium meum ut idem sapiatis* (19), por amor a vosotros mismos, a vuestras familias y a vuestras tradiciones.

No olvidéis que la victoria es del que obedece, *vir obediens loquetur victoriam* (20), victoria que la da el Señor a los que ayudados de su gracia saben dominar sus pasiones, vencerse a sí mismos y sujetarse dócilmente a sus superiores; en cambio no cabe esperarla para los individuos y las naciones que no le sirven y se apartan de su Ley, *gens et regnum quod non servierit tibi, peribit* (21).

Acudid solícitos al Dios de la paz, implorándole su auxilio y misericordia. Es El «quien examinará vuestras obras y escudriñará vuestros pensamientos y no exceptuará persona alguna ni respetará la grandeza de nadie» (22). Unid vuestras súplicas, penitencias y mortificaciones a los ruegos y sacrificios del Romano Pontífice, nuestro Santísimo Padre, y a los de vuestro Pastor. Que sea este año para todos vosotros. V. H. y Q. H. N., tiempo aceptable, día de salud, de reconciliación, de gracia, y paz abundantísima en vuestros corazones. Con esta paz, el Dios de la paz y del amor estará con vosotros; paz que le pedimos con toda nuestra alma descendiendo plenamente sobre todos vosotros y permanezca siempre con la bendición que os otorgamos en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Tarragona festividad de San José del año mil novecientos veinticinco.

F. CARD. VIDAL Y BARRAQUER

Por mandato de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Doctor José Brú, Scio.

Léase esta pastoral, luego de recibida, en todas las iglesias parroquiales y filiales en dos o más días de fiesta consecutivos.

- (1) Rom. 13, 5.
- (2) Hebr. 13, 17.
- (3) Ep. 412, 1.
- (4) Encíc. «Sapientiae Christianae».
- (5) De potestate civili nº 23.
- (6) El Clero y el Poder civil.
- (7) Enc. «Immortale Dei».
- (8) Enc. «Libertas».
- (9) 2.ª, 2.ªe, CIV—V.
- (10) Joan, 19, 2.
- (11) Enc. «Sapientiae christianae».
- (12) Act. 20, 28.
- (13) Math. 22, 21.
- (14) Enc. «Rerum novarum».
- (15) Luc. 15, 24.
- (16) Joan, 14, 27.
- (17) Gen. 3, 5.
- (18) 2 Cor. 6, 8.
- (19) Philip. 2, 1.
- (20) Prov. 31, 28.
- (21) Is. 60, 12.
- (22) Sap. 6, 4-8.

La peregrinación de ejercitantes en Montserrat

El sábado por la noche llegaron nutridas comisiones de ejercitantes con sus banderas. Todas ellas son de color blanco ostentando bordados los emblemas de las Ligas de Perseverancia con cruz azul y las iniciales A. M. D. G.

El domingo amaneció con espesa niebla y continuaron llegando numerosos grupos de peregrinos de distintos pueblos de Cataluña; el número de todos, añadido al de los que ya se

BANCO DI ROMA

TARRAGONA

BANCA - BOLSA - CAMBIOS

SUSCRIPCION PUBLICA

-- DE --

160.000 Obligaciones Hipotecarias

-- DE LOS --

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante al 6 por 100

al tipo de 98 por 100, o sean 490 pesetas por título

con vencimiento 2 de enero, 1.º abril, 1.º julio y 1.º octubre y amortizables en el plazo máximo de 30 años a partir de 1929

Admitimos suscripciones a título irreductible

hallaban en el Monasterio, sobrepasó de los cinco mil.

A las siete de la mañana una salva de morteretes anunció a los peregrinos que iban a empezar los actos de la jornada del domingo. A las siete y cuarto dió principio la misa de Comunión general, siendo celebrante el Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel, doctor Guitart.

El Rdo. P. Vallet, S. J., desde el púlpito dirigió a los fieles conmovedoras frases, y ocho ministros distribuyeron el Pan de los Angeles, acudiendo a la Sagrada Mesa más de dos mil personas.

A las nueve y cuarto, con todo el esplendor litúrgico, se celebró en la Basílica Misa solemne de gran Pontifical por el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, Dr. D. Valentín Comellas.

A las once, hora anunciada para celebrar la gran reunión subsiguiente a la solemne sesión de apertura de la Asamblea de ejercitantes, la espesa niebla empezó a desprender pequeños copos de nieve, aumentando por momentos la nevada que duró hasta las dos de la tarde, para repetirse, aunque por poco rato, a las seis y cuarto, despejándose después la niebla, pero persistiendo el finísimo y helado airecillo.

SESIONES DE LA ASAMBLEA

A las cuatro de la tarde, en la sacristía llamada de los Obispos, en la Basílica, se reunió la Sección cuarta de «Patrones y dueños de industria» (fabricantes e industriales). Asistían numerosos asambleístas, presidiendo el doctor Vidal y Barraquer.

Don Desiderio Canals, de Sarriá, como ponente, desarrolló y explicó el tema «Orientaciones prácticas que, con vistas a la pacificación social, podrían tomarse guiados por las verdades divinas, meditadas durante los Ejercicios».

El P. Vallet, S. J., propuso que en la revista «Perseverancia» se destinara una sección en donde se efectuará una encuesta para llegar a formular conclusiones sobre esta cuestión.

IMPORTANTE DISCURSO DEL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER

El doctor Vidal y Barraquer seguidamente, ante la más atenta expectación, puso su favorable comentario a las ideas expuestas por todos los oradores y que le han llevado la excelente impresión de que en la Asamblea se ha manifestado un espíritu de cristiana fraternidad para llegar los patronos a la solución del problema social.

Dijo que todos sabían lo que debían meditar para hacerles madurar y llevar a feliz término los negocios que emprendían y que ellos, igual que los obreros, recibían con el bautismo la gracia de la religión, que la confirmación les refrendaba y que ahora, con la práctica de los ejercicios, les ha descubierto el velo que podía empañarles las verdades de la vida cristiana. Esto les ha predispuerto a la mejor solución del problema social, en la que deben ahuyentar todo egoísmo, pensando que los obreros son quienes les ayudan en sus empresas, que éstos tienen como los patronos los mismos sentimientos, tienen sus hijos que aman tanto o más si cabe, y todos son iguales ante Dios.

Las soluciones que se intenten proponer deben ser bien meditadas y perfilarse cuidadosamente y sin extremarlas, tomando como apoyo la caridad cristiana, exentos de amor propio.

Será la idea fructífera la que se

desarrolle pensando en Dios y con el mayor amor, lo que no tienen los revolucionarios modernos que sólo el odio les impulsa a agudizar los conflictos sociales y a separar unos de otros.

El amor como hermanos, la caridad y la fe cristiana pueden solo llevar al acercamiento de todas las clases, con lo que en definitiva se triunfará en el Cielo.

Las paternales palabras del Cardenal Vidal y Barraquer causaron en todos excelente impresión, resonando una emocionante ovación al nuestro Prelado.

La reunión terminó con el acuerdo de que por la mesa se estudien las conclusiones del tema para ser aprobadas en la reunión del último día.

El señor Plá, al terminar, dió cuenta de los siguientes telegramas que se había acordado enviar:

«Monseñor Cardenal Dubois.—París.—Cinco mil católicos catalanes reunidos Asamblea en Montserrat, os envían cálida adhesión momuntos lucha patriótica buen nombre heroica Francia.»

«Marqués Ferromaye.—Cámara de Diputados.—París.—Cinco mil católicos catalanes reunidos Asamblea en Montserrat, os felicitan enérgica actitud defensa derecho Iglesia y se asocian lucha por el buen nombre y salvación de Francia.»

Predicación cuaresmal

Continúa con grande éxito la predicación cuaresmal para jóvenes y caballeros en nuestra ciudad.

Por la mañana, en la iglesia de San Francisco asistieron ayer unos doscientos, acercándose a la comunión la mayor parte.

Por la noche, en la Caedral se congregaron más de mil, de todas las clases sociales que escuchan con atención e interés la predicación de los Rdos. PP. José M.ª Pijoan y José Muralt.

No se recuerda en Tarragona curso parecido de hombres a oír la sólida predicación de la Cuaresma, por lo cual debemos todos felicitarlos de tan feliz resurgimiento de sólida piedad.

BOLETIN OFICIAL

(24 de marzo de 1925)

Real orden del Ministerio de Hacienda dando disposiciones relativas a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.

Otra referente a la represión del contrabando y de la defraudación de las zonas Noroeste y Suroeste.

Otra del Ministerio de la Gobernación referente a la revisión y limitación de títulos de Odontología.

Relación de los días en que los mozos de los diversos pueblos de esta provincia habrán de ser revisados por la Junta de Clasificación.

Anuncio de la Depositaria de Fondos municipales de Masó.

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de la Mancomunidad de Cataluña.

El agente ejecutivo de Uildemolins anuncia la subasta de varios bienes.

El juez de primera instancia del partido de Reus cita a los parientes de los alienados Francisco Valldéprez y Arturo Souvilla para su reclusión definitiva en el Manicomio de Reus; el juez municipal de Masó cita a Juan Galvaldá, y el de Tarragona anuncia la muerte sin testar de María Quinzá.

DE SOCIEDAD

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció ayer el notario de esta ciudad don Simón Gramunt y Juer. Desde hace bastantes días que se encontraba en cama a causa de una grave enfermedad que le ha ido minando la salud, paulatinamente hasta llevarle al sepulcro. Era natural de Castellbó (Lérida) y contaba 70 años de edad, habiendo residido en esta ciudad 34 años. Fue un excelente ciudadano, habiendo desempeñado diversos cargos en las Corporaciones y Establecimientos públicos de esta capital. Nos asociamos al dolor que por tan sensible pérdida aflige a sus hijos y demás deudos, uniéndonos igualmente a las oraciones por el eterno descanso del difunto.

Hoy, a las ocho se celebrará en el Santo Hospital una misa a petición de la colonia tortosina, para conmemorar la fiesta del advenimiento de la Virgen de la Cinta a Tortosa.

Mañana, jueves, a las diez y media, en la parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Florencio Pedreny y Virgili (q. e. p. d), padre político del médico don Miguel Aleu.

MILITARES

Mañana, a las 11,30 horas y en la sala de justicia del cuartel de San Agustín, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano R. F. P., por el delito de atentado; presidiéndolo el teniente coronel de la Caja de Recluta de esta capital, don Felipe Sanuy Castro, y ejerciendo las funciones de la defensa el abogado don Joaquín Monteverde.

Ha regresado de Melilla el teniente del regimiento de infantería de Almansa núm. 18, don Edilberto Martí Lapeña.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra se han dictado reglas que deberán tenerse presentes para el llamamiento a filas de los oficiales de complemento.

Ha pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el director general de la Guardia civil, general Zubia.

Esta vacante dará motivos a una próxima combinación de altos mandos militares.

ECCLESIASTICAS

Ayer recibieron colación canónica de los curatos para que han sido nombrados los sacerdotes: Rdo. don Antonio Recasens Vidiella, de San Martín de Vilallonga; Rdo. don Juan de Dios Homedes Pere, de San Sebastián de Puigdelví; y Rdo. don Andrés Roig Torruella, de San Juan de Clara.

Ha regresado de Castellón a la capital de su diócesis el Administrador Apostólico de Tortosa el Ilustrísimo Dr. Félix Bilbao.

MUNICIPALES

SESION DE LA PERMANENTE

Anoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria la Comisión permanente del Ayuntamiento, aprobándose el acta de la sesión anterior. Antes de entrar en el despacho de la orden del día, el presidente dice que, interpretando los deseos de los

señores de la Corporación, se complace en hacer constar que en lo dicho en la sesión origen del conflicto entre el Ayuntamiento y la Prensa, no entrañaban intención ni espíritu de molestia, ya que la Prensa merece en todas partes, distinción y hasta veneración.

Entiende que se dá por terminado el incidente, pidiendo que en lo sucesivo no se guardarán rencores de ninguna clase para laborar todos en bien de nuestra ciudad.

ORDEN DEL DIA

Queda enterada la Comisión de una comunicación de los empleados y operarios de los Astilleros de Tarragona dando las gracias por haber otorgado la concesión de un servicio de autobuses hasta aquella factoría.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

Sección de Gobernación.—Es nombrado cronista de esta ciudad don Juan Salvat Bové; autorizando la adquisición de materiales para el Cuerpo de Bomberos; autorizando a don Pablo Ruiz en nombre de don Luciano Díges para instalar un rótulo artístico en la fachada de la casa número 46 de la calle Mayor; a don Guillermo Boxó para instalar una antena radiotelefónica desde la casa número 38 a la núm. 41 de la Rambla de San Juan; a don Francisco de Val para instalar una antena destinada a un aparato de radiotelefonía.

Sección de Aguas.—Aprobando cuentas; desestimando una petición de don Miguel Roca que interesa se le permita utilizar las aguas sobrantes del depósito del Olivo; informando una instancia de don Roque Pallejá.

Sección de Cultura.—Aprobando cuentas; proponiendo la concesión de un premio para la carrera ciclista organizada por el Club «El Pedal».

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la adquisición de diez ejemplares del Anuario-Guía de las playas y balnearios de España.

Sección de Mercados.—Aprobando cuentas.

Después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión, siendo las 8,45.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Amposta ha sido detenido Francisco Blanch Gombau, de 22 años, que asentó dos golpes con un palo a Cinta Roca Fabra, de 46 años, dejándola muerta en el acto.

El agresor padece de manías.

Ayer ingresó en el Hospital Teresa Mas Ventura, de 27 años, que fué lesionada, de pronóstico reservado, por Domingo Torroja Pavaso.

NOTICIAS GENERALES

El Rdo. P. Antonio Blanch bendijo ayer la imagen de la Virgen del Rosario que ha regalado a la Cofradía del Rosario Perpetuo de esta ciudad nuestro ilustre paisano don Mariano Puig y Valls, y se venerará en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo.

Esta mañana han salido para Barcelona los alumnos de Preceptiva Literaria y Literatura, acompañados de su infatigable profesor señor Francisco Vergés, para en instructiva excursión visitar los principales monumentos de la gran urbe catalana, como la Universidad con su celebrada Biblioteca, el Museo de arte moderno, el de Santa Agueda y otros.

En la estación de Villanueva y Gelltrú se reunirá a los excursionistas el ilustre director del Museo de Balaguer, hijo del actual jefe de la Biblioteca universitaria, que les acompañará en la amena visita.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Han llamado poderosamente la atención de los habituales radioyentes de la emisora del Hotel Colón, los conciertos cuaresmales de música sacra, principalmente en Francia y Portugal. Para esta semana está anunciada la capilla de música de la Catedral Basílica de la ciudad condal, que justamente está reconocida como una de las mejores de España.

Comunican de Vendrell que un autotocación de la matrícula de esta provincia, que de Gandesa se dirigía a Hospitalet de Llobregat cargado de muebles, al pasar por aquella villa atropelló al joven de 16 años Antonio Vidal Colom, que montaba una bicicleta, quedando muerto en el acto. Fué detenido el chófer Simeón Martí.

D. Galixto Boldú

OCULISTA

Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Se sabe que para primeros del próximo mes de Mayo el «Grop Excursionista Muntanyenc», tiene proyectada una excursión colectiva al monasterio de Santas Creus; el que es de creer constituirá un ruidoso éxito, pues reina gran entusiasmo entre los amantes a dicho sport.

Lecciones particulares a domicilio por empleado del Estado, sobre Aritmética, Algebra y Geometría, Bachillerato y carreras especiales.

Iniciada por la Liga de agricultores de Tortosa, hoy está convocada en aquella una reunión de representantes de las entidades agrícolas de aquella comarca para tratar del impuesto de los carros de labranza.

Como presidente de la entidad iniciadora de la Asamblea sale para dicha ciudad nuestro amigo el diputado provincial don Juan Bta. Foguet.

Farmacías de turno para hoy: don Modesto Nadal, Mercería, 12; don Modesto Vallvé, Rambla de San Carlos, 14, y don Rafael Sanromá, Unión núm. 17.

Compreñ los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

En una de las aulas del Instituto se celebró a las once y media de la mañana del domingo la junta general ordinaria del Montepío de la Real Hermandad de Jesús Nazareno, quedando su Junta directiva constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Salas Ricomá.

Vicepresidente, Rdo. don José Martí Aymerich.

Visadoor mayor, don Camilo Rodríguez Campos.

Contador, don Luis Villarroel Pegreí.

Secretario, don Vicente Arbona Montané.

Vice-secretario, don Juan Navarro Pardo.

Vocales: don Pablo Olivé Sanromá, don Pablo Recasens Fenech, don David Corbella Llenas y don Pedro Francesch Foguet.

Aprobóse el estado de cuentas del año anterior que arroja un beneficio de pesetas 39.572,20.

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Continúa el mercado encalmado, operándose poco y con precios con tendencia a baja.

Cotizáronse en Reus: Avellana, casaca, a 125 pesetas; de embarque, a 110 idem; en grano 1.ª, a 200 pesetas; 2.ª, a 180.

Almendra mollar, a 87 pesetas; fuerte, clase, clase común, a 41 pesetas cuartera; esperanza, a 43; largueta, a 46 idem.

Los demás artículos, sin variación sensible.

Empleado del Estado se ofrece por horas para despacho, sabiendo correspondencia y contabilidad.

Informará la Administración de este periódico.

Del análisis practicado por el Laboratorio municipal de las muestras de agua tomadas el día 13 del corriente a la entrada y en la fuente de la Plaza de San Pedro, resulta que reúnen buenas condiciones de potabilidad.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La visita que hizo el sábado el Nuncio de Su Santidad al Monarca tuvo por objeto entregarle un autógrafo del Pontífice y una medalla conmemorativa del Año Santo.

Al propio tiempo el Nuncio entregó a S. M. documentos pontificios concediendo el privilegio de poder tener altar portátil, tanto al Soberano como al príncipe de Asturias, como caballeros profesos de Santiago.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5. El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Los ingenieros de «Radio-Barcelona» están terminando el proyecto de la nueva estación emisora que debe sustituir a la actual y que dentro de un par de meses piensan inaugurar. El emplazamiento de la nueva estación después de muchos estudios se ha decidido que continúe emplazada en el mismo punto de la actual o sea en el Hotel Colón, situado en la Plaza de Cataluña.

La potencia de la nueva emisora es dieciséis veces más potente que la actual, es de un tipo completamente nuevo, construido por la casa norteamericana Western y se espera que las emisiones Radio-Barcelona cubrirán todo Europa y parte de América. Será la estación más perfecta de Europa.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endebles que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



De Uildemolins

Entre esperances i excecpticismes maixia la «Joventut Parroquial» portant en sí el fort principi de vida que el nostre senyor Rector hi deixava. A semblança del blat ha tardat uns mesos a germinar. S'era ja constituïda, no havia empró mostrat a la llum pública una credencial de vida. I vingué la diada de Sant Josep i la nostra entitat, per mitja de la secció dramàtica va exhibir-se amb un èxit sorollós.

L'idea que persegueix la novella Associació es l'elevació d'ànima dels joves, emprant els camins més dreturers; instrucció primària, conferències, teatre. A aquest fi i gratuïtament alguns dies de la setmana es donen lliçons de primera ensenyança als associats. Periòdicament es donaran conferències sobre els temes més en contacte i més necessaris a la joventut veient-se completada aquesta tasca per una incipient Biblioteca i les assenyalades revistes «Lo Mis-satger», «Catalunya social» i «En Patufet». I seguint la màxima filosòfica de: «res hi ha en l'entèniment que primer no fos en el sentit» tenim intenció de presentar plàsticament els millors consells morals que s'hagin donat a la joventut. Hem adquirit, doncs, un adequat saló d'actes en el que hi hem bastit un vistós escenari.

Davant d'una concurrència escollida que invadia seients i passadissos, presidida per les digníssimes autoritats eclesiàstica, civil i judicial va posar-se en escena el quadre dramàtic en dos actes «Humanitat», obra del nostre compatriota en Joaquim Borrull, de vistosa presentació, d'interessant desenvolupament i d'una decidida eficàcia moral.

Marcadament agrada al públic uns

exercicis de gimnasia rítmica que els nens executaren com una part integrant de la comèdia, com també el Virolai a la Mare de Deu de Montserrat.

El solo de baríton «Lo Trovador» unint la serenitat i la més sana emoció romàntica va ungir els nostres esperits de la bellesa més pura.

El xistós sàinet «Les quatre prunes» va arruixar-nos d'humorisme. Belles tocades ompliren adequadament els entreactes.

Ben justificats foren els aplaudiments que a tots tributava el públic.

I ara que hem ressenyat la festa, fora descortès no agrair degudament els sacrificis de que ens han fet ofrena distingides personalitats locals. En primer terme el senyor Rector qui amb seny i coratge ens empeny per aitals camins; el senyor Vicari, qui no ha comptat sacrificis per tal que l'acte tingués un èxit esclatant; el senyor Franquet per la seva cooperació musical i als senyors Nebot i Barrull que ens han pintat magnífiques decoracions.

Que aquest primer èxit que Deu ens concedeix sigui l'esperó que ens empenyi vers la perfecció individual i col·lectiva per la que s'edifica la «Joventut Parroquial».

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Juan José Granada Pons.
María Josefa Garriga Alomá.
FALLECIDOS
Simón Gramunt Juer, de 70 años, San Agustín, 17.
MATRIMONIOS
Rafael Olivé Roca, con Mercedes Balcells Roig.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor «Cabo San Sebastián», con carga general, de Valencia.
Vapor «Cabo Huertas», con carga general, de Valencia.
Vapor holandés «Iris», de Amsterdam.
DESPACHADAS
Vapor «Cabo San Sebastián», con carga general, para Marsella.
Vapor francés «Queb-el-Alud», con carga general, para San Luis del Ródano.
Laud español «Miguel», con sal-vado, para San Carlos.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73
Para Bilbao y escalas
El 28 «Cabo Santa Pola»
Para Cette y Marsella
El 27 «Cabo Cullera»
Para New-York
El 18 Abril «Cabo Torres».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

24 marzo 1925	
Interior 4 %—A.	72
Exterior 4 %—A.	86 80
Amortizable 5 %—A.	95 60
Acciones f. c. Norte	72 55
» » M. Z. A.	68 70
» » Andaluces	
» » Orense	
París	36 85
Londres	33 61
Roma	28 5
Ginebra	1 5 65
Bruselas	35 75
New-York	7 02
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Anunciación de Nuestra Señora. Ss. Quirino, Iré-neo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Cástulo, Braulio, Félix, Eutiquio, Teodoro ob.

CORTE DE MA IA.—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Hoy, miércoles de Cuaresma, es día de ayuno sin abstinencia, así para los que disfrutan del privilegio de la Bula como para los demás. Mañana es ayuno sin abstinencia sólo para estos últimos

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Empiezan en

a iglesia Santa Clara, siendo las horas de la Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

San Juan—Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis de la tarde Rosario, Corona y sermón que predicará el P. José Vilella O. M. F.

Sagrado Corazón—Misas como los días festivos. A las siete y media ejercicio del mes de San José.

Por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del Via crucis.

R. de Santo Domingo.—A las ocho misa de comunión con plática preparatoria por el P. A. Blanch C. M. F.

A las once oficio solemne.

A las cinco y media de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el citado Padre, Te-Deum, bendición y reserva.

PREDICACIÓN CUARESIMAL

Continúa para jóvenes y hombres. Acto de la mañana en San Francisco: A las seis y media, Misa y ejercicio.

Acto de la noche en la Catedral: A las siete y cuarto, Rosario y sermón. A las ocho, Conferencia doctrinal.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Monarca el vocal del Directorio militar general Vallespinoza.

A la salida manifestó éste a los periodistas que el Rey había firmado una extensa combinación de personal del cuerpo de intendencia y un decreto relativo a destino de un general.

Un periodista le preguntó si se había nombrado sustituto del general Zubia en el cargo de director general de la guardia civil, contestando el general Vallespinoza: Todavía no. Es asunto en que se tardará unos días, tres o cuatro, seguramente.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

Todavía no se han recibido todos los datos solicitados por la Dirección General de Abastos para comprobar si las existencias de trigo en España son suficientes para abastecer el consumo nacional.

Por los avances remitidos, que hasta ahora arrojan una existencia de 161.365 quintales métricos, se deduce que no habrá trigo suficiente para las necesidades nacionales, hablándose de la posibilidad de que se autorice la importación de determinada cantidad de trigo.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY

El coronel Millán Astray que ayer fué operado nuevamente en el Hospital militar de una osteitis en la parte del húmero que le quedaba, se encuentra en su domicilio en estado satisfactorio, habiendo recibido gran número de visitas de personalidades y telegramas de diferentes elementos, que se interesan constantemente por su salud.

UNA NOTA DE PALACIO

En la Secretaría particular del Monarca han facilitado esta mañana a la Prensa una nota que dice:

«Procediéndose actualmente por la Sumillería del Rey a la rectificación de las listas de gentileshombres de cámara con ejercicio de entrada, es conveniente para mayor exactitud, que las personas que ostenten este cargo se dirijan al sumiller de corps con nota exacta de su residencia actual.»

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid doña María Conde Luque, madre del alcalde de Córdoba.

EN LA PRESIDENCIA

Con el marqués de Magaz despacharon esta mañana los subsecretarios de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Hacienda y Estado.

Después recibió el presidente interino la visita del capitán general de la primera región.

El general Zubia estuvo en la Presidencia para despedirse de los vocales del Directorio.

También visitó a varios vocales del Directorio el general López Pozas, y el general Ochando se entrevistó con el general Gómez Jordana.

CITACIONES

El Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, ha citado nuevamente, para que comparezcan a su presencia, como procesados por el delito de lesa majestad a los señores don Vicente Blasco Ibáñez, D. Eduardo Ortega Gasset y don Miguel de Unamuno.

ASCENSOS APROBADOS

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado las propuestas

de ascenso a favor del general de brigada Castro Girona y del coronel Núñez del Prado.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles y que reinaba en todas partes absoluta tranquilidad.

HOMENAJE A LOS RESTOS DE GANIVET.

Hoy se reunieron diversos elementos intelectuales residentes en Madrid y la colonia granadina para tomar acuerdos respecto a los actos de homenaje a los restos del pensador granadino Angel Ganivet.

En el acto, que se celebrará en el paraninfo de la Universidad, hará uso de la palabra don Eugenio d'Ors.

EXTRANJERO

LA CUESTION RELIGIOSA

Verdun, 23

Ayer se celebró en esta ciudad una manifestación católica, a la que asistió el general Castelna.

Más de 12.000 personas procedentes de todos los pueblos del departamento acudieron al mitin, que se celebró en la plaza del Mercado.

Después de los discursos del primer teniente de alcalde de Verdun y del general Castelna fué aprobada una orden del día en la cual se protesta del proyecto de su presión de la embajada cerca del Vaticano, pidiendo el respeto de las libertades y tradiciones religiosas de Alsacia-Lorena, y reclamando para las congregaciones religiosas el derecho de vivir y enseñar en Francia.

Finalmente, pidióse la abrogación, con modificación, de las leyes opuestas a la ley divina y a la religión católica.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Londres, 24

En la discusión del Presupuesto de Marina, el señor Mac Donald ha planteado de nuevo la cuestión de la construcción de la base naval de Singapoore.

Construyendo la base Singapoore ha dicho el señor Mac Donald, se aumentan los gastos navales y un aumento que afecte a los armamentos, no favorece ni la paz ni la

seguridad, sino que conduce inevitablemente a la guerra.

Sir Robert Horne ha hablado también de esta cuestión, diciendo que a su parecer no hay en la construcción de la base de Singapoore los peligros que señala el señor Mac Donald, pues no se trata con ello sino de una simple medida de precaución.

Esta base, ha dicho es necesaria para permitir a la Gran Bretaña que preste socorro, en caso de necesidad, a Australia y a Nueva Zelanda.

El señor Bridgeman, primer Lord del Anmirantazgo, hace observar que si se abandona la construcción de la base de Singapoore la gran Bretaña renunciaría a la posibilidad de defenderse en el Océano Indico y en el Océano Pacífico.

ELOGIO DE LORD CURZON

Mr. Baldwin, Mr. Mac Donald y otros leaders han hecho el elogio de Lord Curzon, proclamando los grandes servicios que prestó a la nación.

GUERRA CIVIL EN TURQUIA

Angora, 24

Las fuerzas locales lograron contener una incursión efectuada durante la noche del 17 al 18 de marzo por la tribu Kotch-Ichagi contra la localidad de Tchémich-Tezek.

De las últimas noticias se desprende que el cheik Said, jefe de los rebeldes, ha intentado huir, refugiándose al sur de la zona insurreccionada.

Ha sido rechazada y lanzada hacia el norte del Eufrates una partida armada que intentó atacar en la región de Diarbekir un conboy sanitario.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece nodriza.
Se ofrece joven para despacho.
Sirvienta para de día solo se ofrece.
Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

TISANE GIBBEY

(llamada de SANTÉ)
de los ABATES TRAPENSES
Compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra el Estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales farmacias, droguerías
Laboratorio José Tío,
Torrente de las Flores, 73, Barcelona
En Tarragona Droguería de José A. Sans

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal

DEPILATORIO REY

Unico en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello.

De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

BEBIENDO JUGO DE UVA EN ALCOHOL
MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA
PODRA V. TRAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANCANJO
SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICADOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

LECHERIA "MAS LA PINEDA"

LECHE CRUDA

Higienizada

LECHE CALENTADA.

Pasteurizada

Esterilizada

Especial para la infancia

LECHE FERMENTADA.

Yoghourt

Kéfir

Suero bacilático

SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS

LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO

RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☒ TELEFONO 391